



# CANACERO

Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero

**Lic. Enrique Peña Nieto.**

**Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.**

**Lic. Ildefonso Guajardo Villarreal.**

**Secretario de Economía.**

**A la opinión pública.**

- **Agradecemos al Señor Presidente Enrique Peña Nieto y al Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, por la firme y decidida defensa de la industria siderúrgica nacional que derivó en la exclusión de México de la Sección 232 que impone aranceles a las importaciones de productos siderúrgicos a EE.UU.**
- **En Norteamérica compartimos la problemática de sobrecapacidad mundial y prácticas desleales, siendo México ejemplo en el combate a las prácticas desleales adelantándose al resto del mundo con las medidas adoptadas en la presente administración.**
- **Debemos seguir trabajando conjuntamente para evaluar las medidas espejo que México deberá tomar para no ser un puente de triangulación de productos de acero a EE.UU. y fortalecer la alianza y el comercio entre los tres países, así como detener la potencial oleada de importaciones desleales que buscarán colocarse en nuestro país a consecuencia del cierre comercial de EE.UU.**

Ante el anuncio del día de ayer por el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en el sentido de excluir a México de la Sección 232, mediante la cual se impondrán aranceles del 25% a las importaciones de acero a ese país, la CANACERO considera que esta decisión fortalecerá y traerá mayor competitividad a las cadenas productivas en la región de Norteamérica.

Asimismo, CANACERO expresa su agradecimiento y reconocimiento al Señor Presidente Enrique Peña Nieto y a su equipo, particularmente al Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, por la firme y decidida defensa de la industria siderúrgica de nuestro país y sus 600 mil empleos. La atinada decisión del Señor Presidente de enviar al Secretario de Economía a Washington la semana pasada a abordar este tema con sus contrapartes impactó positivamente en esta exclusión.

Esto significa un gran avance en un mercado de Norteamérica más integrado y competitivo. EE.UU. tiene un superávit de acero sobre México de 3.6 billones de dólares en los últimos dos años respecto a los productos incluidos en la Sección 232.

Esta es una investigación que bajo el criterio de “amenaza la seguridad nacional” busca detener las importaciones a EE.UU. en condiciones desleales causadas por el exceso de capacidad mundial. Al excluir EE.UU. a Canadá y México nos ratifica como sus aliados comerciales y en materia de seguridad nacional.

Al igual que la industria siderúrgica de EE.UU y Canadá, la industria siderúrgica mexicana comparte la problemática de sobrecapacidad mundial e importaciones bajo prácticas desleales, lo cual se debe seguir combatiendo conjuntamente como región usando todos los mecanismos de coordinación posibles.

Señor Presidente Enrique Peña Nieto, de manera respetuosa le pedimos seguir trabajando conjuntamente para evaluar las medidas que México deberá tomar para fortalecer la región de Norteamérica:

- (I) Evitar que México sirva como un puente de triangulación de importaciones desleales de productos de acero de terceros países a EE.UU. con medidas espejo a las adoptadas por nuestro principal socio comercial respetando los Tratados de Libre Comercio firmados por México, y,
- (II) Detener la potencial oleada de importaciones desleales que buscarán colocarse en nuestro país. México tiene una gran experiencia en este tema como lo hizo en 2002 con la Sección 201, donde EE.UU. cerró sus fronteras a las importaciones de acero y tomó medidas espejo que fomentaron la firma de nuevos Tratados de Libre Comercio, como el de Europa y Japón.

CANACERO reitera su compromiso con la defensa de la industria del acero en México y los empleos que genera.